



IDPAC



NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA

Bogotá D.C.
OJ-55-2023

Al contestar cite estos datos:

Radicado: *20231100024144*



Fecha: 17-10-2023

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCION 431 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La jefe de la Oficina Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad la **RESOLUCION 431 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023** expedida por el Director General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "IDPAC" por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica a los(as) señores(as) **LUZ ADELA PACHECO, JOSE ANTONIO PINILLA, GLADYS ROMERO, ORFILIA QUITIAN ARIZA, GRISMALDO OCHOA PAEZ, YOJAN MAURICIO MORA PEREZ, BLANCA LUZ DARY CALDERÓN, SAUL MACIAS MARTINEZ, JOSE DOMINGO RAMIREZ SANCHEZ y JENIFER DAZA RINCON** de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LOS PUENTES de la Localidad 18 de Rafael Uribe Uribe de la ciudad de Bogotá D.C.

Es de precisar que contra la Resolución señalada proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que puede presentar y radicar ante el Director General del IDPAC al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co o en las instalaciones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-, ubicadas en la Avenida calle 22 N° 68 C - 51 en la ciudad de Bogotá, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la diligencia de notificación.

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Para más información puede escribirnos al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co y comunicarse a los teléfonos móvil 3156702754 o al fijo (601) 2417900 extensiones 1122 – 2905 de la Oficina Jurídica.

Fecha de publicación: 19.10.23

Fecha de des fijación: 26.10.23

Exp. OJ -3828

CASTAÑEDA VASQUEZ
PAULA LORENA

PAULA LORENA CASTAÑEDA VASQUEZ

Jefe Oficina Jurídica

Anexo: Resolución 278 de 2023

Aprobó: Paula Lorena Castañeda Vásquez-Jefe OJ

Revisó: Miguel Morelo Hoyos – Abogado Contratista OJ

Elaboró: Albert Bermúdez Ovalle - Contrato CPS 344 OJ

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51

Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co

• 1994
• 1995
• 1996
• 1997
• 1998
• 1999
• 2000
• 2001
• 2002
• 2003
• 2004
• 2005
• 2006
• 2007
• 2008
• 2009
• 2010
• 2011
• 2012
• 2013
• 2014
• 2015
• 2016
• 2017
• 2018
• 2019
• 2020
• 2021
• 2022
• 2023
• 2024
• 2025
• 2026
• 2027
• 2028
• 2029
• 2030